

Las mujeres de Cochabamba ingresando al siglo XX

Sonia Elizabeth **Jiménez Claros**

Universidad Mayor de San Simón • Bolivia
so.jimen@umss.edu

Resumen

El presente ensayo examina la incursión de las mujeres de Cochabamba en el siglo XX, matizado por un contexto heterogéneo que privilegiaba la figura del varón en una sociedad patriarcal con viejos resabios heredados de siglos pasados.

El estudio tiene carácter cualitativo y una dimensión histórica en cuanto estudia circunstancias ocurridas en el pasado fundamentando su significado, con el objetivo de abrir espacios de reflexión sobre el azaroso devenir de las mujeres que irrumpieron en el siglo XX. La búsqueda de información bibliográfica y documental condujo a establecer los roles y accionar de las mujeres en el nuevo siglo. Asimismo, el trabajo refiere la llegada de corrientes de pensamiento como el feminismo que propició posiciones contestatarias para las mujeres que se enfrentaron a lo instituido por el estado oligárquico y la iglesia católica.

El ensayo concluye sosteniendo que Cochabamba en las primeras décadas del siglo XX presentaba fracturas profundas y contradicciones económicas, sociales y culturales explícitamente visualizadas en el estado de exclusión social de la mayoría de las mujeres que iniciaron acciones sostenidas por la reivindicación de sus derechos ciudadanos y consecución de espacios de igualdad y equidad.

Palabras clave: *desigualdad, exclusión, mujeres, feminismo, patriarcado*

Abstract

This essay examines the incursion of the women of Cochabamba in the 20th century, nuanced by a heterogeneous context that privileged the male's figure in a patriarchal society with old relics inherited from past centuries.

The study has a qualitative nature and a historical dimension in that it studies circumstances that had occurred in the past, substantiating their meaning with the aim of opening spaces for reflection on the eventful future of women who burst onto the scene in the 20th century.

The search for bibliographic and documentary information led to establishing women's roles and actions in the new century. Likewise, this essay refers to the arrival of currents of thought such as feminism that led to rebellious positions for women who faced what was instituted by the oligarchic state and the Catholic Church.

The essay in its conclusive phase maintains that Cochabamba in the first decades of the 20th century presented deep fractures and economic, social and cultural contradictions explicitly visualized in the state of social exclusion of the majority of women who initiated sustained actions to demand their citizen rights and for the achievement of spaces of equality and equity.

Keywords: *inequality, exclusion, feminism, women, patriarchy*

Introducción

El régimen imperante en Bolivia en el periodo que correspondió a las primeras décadas del siglo XX era de esencia liberal dirigido por la oligarquía minero feudal y comandado por el partido republicano. En el campo prevalecían las haciendas o latifundios bajo el sistema de servidumbre y pongueaje basado en la organización comunitaria indígena que no se logró erradicar. El Estado oligárquico controlado por el llamado estado minero feudal logró unidad administrativa y militar y asumió la representación de los intereses dominantes minero comerciales conformando un bloque social en el poder. "La economía de enclave subordinó las formas pre modernas de explotación de la tierra y las formas primarias de desarrollo urbano. La estructura de poder político supeditó el campo a la ciudad en una relación de dependencia con relación al capital monopólico. Bajo el liberalismo republicano los indígenas protagonizaron constantes levantamientos, tanto en defensa de las tierras comunitarias como frente a los abusos de latifundistas y gobiernos con resultados adversos y cruentas represiones". El proletariado ejerció presión en la búsqueda de conquistas sociales, entre esas la jornada laboral de ocho horas. La clase trabajadora buscó a través de la presión soluciones a la situación de pobreza imperante, materializada en campamentos mineros miserables y viviendas urbanas y rurales insalubres. Los campesinos - mayoría nacional - sobrevivían en viviendas malsanas de elevada fragilidad constructiva. Con la crisis del sistema capitalista a nivel mundial (1929) se produjeron diversas confrontaciones sociales que generaron un debilitamiento del Estado minero feudal (Vásquez, 2007, pp.16 - 17).

El cambio de siglo conllevó ansias de progreso y luces de pequeña modernidad ligada a la emergencia de la conciencia nacional y la imperiosa necesidad de vigorizar la economía golpeada por la crisis minera. En ese escenario los valles cochabambinos experimentaron diversas connotaciones sociales, económicas y políticas con la incursión del "progreso" que se tradujo en la instalación del servicio de luz, transporte urbano y provincial y otros, en respuesta a la necesidad impostergable de "modernizar" el viejo estado oligárquico. La llegada de corrientes diferentes de pensamiento como el feminismo y socialismo propició la apertura de nuevos espacios de emancipación para las mujeres. En ese suceder de cambios la situación de la mujer que ingresaba a un nuevo siglo era aun notoriamente precaria pues entraban en juego diversos factores excluyentes y mecanismos de subordinación y discriminación. De ese modo, las mujeres vivieron un proceso difícil de reivindicación de sus derechos, de liberación de prejuicios y dogmas establecidos por el estado liberal y la iglesia católica que propugnaba el sometimiento y la sumisión de las mujeres.

Entre viejas ataduras e imaginarios de subordinación establecidos

Las mujeres de Cochabamba a inicios del siglo XX apenas habían mejorado su situación social respecto al siglo que recién concluía. El gobierno liberal no trazó cambios importantes para las mujeres que estaban destinadas al matrimonio, muchas veces arreglado entre familiares de los esposados. Los prejuicios y limitaciones de la época hicieron que las mujeres tuvieran acceso a pocas fuentes de trabajo debido a la educación restringida y elemental.

En ese devenir de sucesos en las primeras décadas del siglo XX las mujeres jóvenes pertenecientes a estratos altos continuaban fuertemente controladas por los padres y posteriormente por los esposos. El poder de los padres sobre los hijos e hijas en las familias tradicionales todavía era indiscutible y únicamente debía acatarse, particularmente el cuidado del "honor de las hijas". Un periodista del periódico "El Heraldo" escribía en 1925 que el tema de la moral femenina era un problema de actualidad y de interés general y lo que sucedía era un incremento de "la perversión femenina". La inmoralidad podía pasar, ya que era "inevitable", pero lo grave era la amoralidad, la que "no permite el arrepentimiento y borra de la conciencia aquellos sentimientos éticos que tanto ennoblecen al hombre y son los que le hacen distinguirse de los animales y determinan su superioridad sobre los demás seres de la creación". (Sánchez, 2012, p.88). El texto deja claramente entrever rechazo y temor frente a la emancipación de la mujer que empezaba a tener dominio de su cuerpo y de su sexualidad.

Rememoremos la Encíclica de Pío XI - Casti Connubii del 31 de diciembre de 1930, que se oponía a cualquier tipo de emancipación de la mujer que no podía ser ni fisiológica, ni económica, ni social. En el campo del matrimonio sostenía la referida Encíclica: "ambos cónyuges gozan de los mismos derechos y están sujetos a las mismas obligaciones, en lo demás ha de reinar cierta desigualdad y moderación, como exigen el bienestar de la familia y la debida unidad y firmeza del orden y de la sociedad doméstica". "Desigualdad y moderación" que afectaba particularmente a la mujer, sin embargo, era innegable el inicio de un nuevo siglo para las mujeres que dejaba divisar cambios y resquicios de emancipación femenina que empezaban a asomar.

En los primeros años del siglo XX los ecos de diversas ideologías desarrolladas en Europa - anarquistas y feministas - llegaron a Bolivia a través de distintos canales de difusión. Diversos medios de comunicación recreaban el suceder de esos tiempos, el Semanario Arte y Trabajo - calificado como un medio de comunicación contradictorio - se convirtió en vocero exclusivo de la élite cochabambina. El referido semanario de factura controvertida "fue una publicación decisiva en la inculcación de una ideología patriarcal moderna que oscilaba entre el viejo conservadurismo oligárquico y las nuevas ideas socialistas, ideología articulada con un nacionalismo remozado que colocó a la mujer en el centro de sus preocupaciones para usarla con fines políticos". (Rodríguez, 2014, pp.85-86). Cabe señalar que el equipo editorial de Arte y Trabajo estuvo compuesto mayoritariamente por varones, aunque algunos artículos y poemas refieren la participación de mujeres en menor escala. Numerosas cuestiones cruciales y emergentes fueron consideradas y analizadas desde perspectivas antagónicas en la revista Arte y Trabajo, así como la incursión intelectual de las mujeres en ámbitos letrados, el feminismo y antifeminismo, el matrimonio y divorcio, la élite y la plebe y otras.

Carlos Montenegro, figura fundamental de la revista Arte y Trabajo escribió un texto crudo y grotesco sobre el feminismo, el mismo que desvela un pensamiento patriarcal del ideólogo del nacionalismo revolucionario. [...] Hay dos maneras, para las mujeres feas, de remediar su lógico y lamentable desencanto: o enclaustrarse, colocando entre ellas y el mundo los fúnebres muros conventuales, o dedicarse al feminismo, con lo cual no hay varón, por densamente idiótico que se le presuma, capaz de incubar sentimientos amorosos hacia una dama fea de nacimiento y feminista de inclinaciones. [...] la regla

general, en semejante orden de cosas, me parece que se formula así: las niñas feas hacen el feminismo y el feminismo hace feas a las niñas. Y no es chiste" (Arte y Trabajo, N° 140, 7 de septiembre, 1924). Ciertamente para ese líder de la opinión, las mujeres feministas sufrían de desvaríos mentales altamente peligrosos para la sociedad circumspecta de ese entonces.

En posición coincidente Urquidí (1923) citado por Rodríguez (2014, p. 14) afirmaba: "Un poco de carne y otro poco de trapos; rara vez un destello de espíritu o un átomo de cerebro: he ahí, por lo general, una mujer de nuestro medio". Como señalaba Salmón (1987 p.59), "los años 20 eran todavía una época en que se consideraba que los únicos papeles apropiados para las "damitas" eran "aprender economía doméstica, tocar piano, frecuentar la iglesia y entre suspiro y bordado esperar al príncipe azul. La llamada "frivolidad femenina" de las mujeres de élite de Cochabamba era criticada por los varones quienes las calificaban de "graciosas" por el comportamiento cursi, pueril y sumiso que a decir de ellos caracterizaba a las mujeres. Otro articulista señalaba con desdén e ironía: "La cabeza de la graciosa es un conjunto de naderías. [...] ¿Puede pensar en algo racional una persona empeñada en agradar a los demás, pendiente del juicio de los demás? (Arte y Trabajo, N° 149, 9 de noviembre, 1924). Frente a esas posturas retardatarias es conveniente señalar algunas voces disonantes como la de Alfredo Calderón que abogó por las causas femeninas y criticó severamente la "opresión femenina en los estratos altos como en los bajos haciendo referencia explícita a las campesinas, a las obreras de fábricas, a las señoritas de la burguesía y a las "damas de gran mundo". Es también destacable su rechazo contundente a "la costumbre del feminicidio e igualmente el reclamo que hizo a los "revolucionarios" que no cuestionaban la opresión de la mitad del género humano" (Rodríguez, 2014, p.102).

En el imaginario colectivo de los varones pervivía aún una visión retrógrada que paradójicamente colocaba a las mujeres en un escaparate o muestrario peculiar y llamativo por el "donaire, fragilidad y encanto" que según ellos poseían las mujeres. Sin embargo, al mismo tiempo e irónicamente se las ubicaba en una situación de postración y exclusión, por cuanto, las mujeres - así se consideraba - estaban únicamente llamadas a la reproducción y realización de diferentes faenas hogareñas. Por consiguiente, las mujeres desde temprana edad debían "adquirir conciencia" de sus roles específicos ligados fundamentalmente a la maternidad y conducción del hogar como epicentro de su vida. Ciertamente los viejos resabios de la colonia permanecían aún latentes y exasperados, de esa manera, se continuaba con antiguos patrones que condicionaban los comportamientos femeninos otorgándoles a los varones posiciones de poder y jerarquía en un sistema donde predominaba el "buen pensamiento" de los "bien pensantes".

Advenimiento de los primeros vientos de emancipación

A principios del siglo XX el acceso de mujeres a las universidades fue considerado como una afrenta al orden natural y a los designios divinos establecidos, visión retrógrada que se ampliaba a otros contextos internacionales. El periódico "El Heraldo" un 13 de enero del año 1900 comentaba con absoluta ironía la titulación en Chile de la cuarta mujer médico sosteniendo: "Es pues ya tiempo de que descansemos: que las mujeres trabajen y se hagan médicas, abogadas; y si aún tanto quieren, pueden con la gracia y permiso de Dios y de su Santidad el Papa, llegar a ser hasta obispos". En ese escenario de restricciones, críticas mal intencionadas y sarcasmo extremado, las mujeres de Cochabamba pertenecientes a clases acomodadas apostaron al magisterio o "formación técnica a raíz de la aparición de institutos y academias que ofertaban cursos de corta duración en los ámbitos de mecanografía, dactilografía, taquigrafía, y afines, que conformaban la llamada "educación comercial" (Quispe, 2012, p.54). El magisterio se constituyó en una opción que les brindaba posibilidades de trabajo y realización personal en un contexto restringido que imposibilitaba la incursión de mujeres en esferas públicas. La apertura del liberalismo educativo de principios del siglo XX asignó implícitamente a las profesoras un papel doméstico según el cual

debían ser “buenas maestras” así como “buenas madres” o “buenas mujeres”, otorgándoseles materias consideradas secundarias respecto a las ejercidas por los varones (Ayllón, 2009, pp. 97 - 98). Las normalistas - maestras egresadas de la Escuela Normal de Sucre - se convirtieron en portavoces de los nuevos ideales femeninos direccionados a la educación y formación como vías importantes conducentes a la autonomía y emancipación de las mujeres.

En ese suceder de cambios es posible referir la utilización de una vestimenta - símbolo de emancipación - más desahogada, liberada de artilugios decorativos y sobrecargados. “La falda fue recortada alrededor del pie dejando el paso libre en la marcha decidida y firme. El pesado edificio de risos y trenzas fue remplazado por el nudo que sujeta simplemente la cabellera sobre la nuca y el sombrero recargado de plumas y flores sustituido por el de ala corta” (Arte y Trabajo, N° 36, 7 de mayo, 1922). Las mujeres asumieron una actitud más desenfadada, empezaron a cortarse el pelo, a subirse las faldas, a salir, a bailar, a pasear solas...

Las mujeres con determinado grado de formación comenzaron a incursionar en espacios laborales - hasta entonces restringidos o vedados - y gradualmente fueron emprendiendo una lucha esforzada y desigual por la consecución de ciudadanía y ejercicio de sus derechos relegados y postergados. Las mujeres de élite estaban ubicadas en espacios de “mayor inclusión” respecto a las mujeres de estamentos inferiores, sin embargo, esa supuesta “inclusión” emergente es debatible, por cuanto, ambas sufrieron de exclusión frente a arquetipos patriarcales. Así fue como las cholas cochabambinas asumieron tareas diarias en sus hogares o en diversos espacios populares. Ellas trabajaban en los mercados como regatonas o vendedoras o como fabricantes de chicha de maíz fermentado. Muchas contaban con su propio negocio fuente de independencia económica, trabajo que demandaba muchas horas de dedicación y esfuerzo. Además, tenían una particular forma de encarar sus relaciones de pareja. “La chola cochabambina escoge y descarta a su compañero de corazón y lecho y no encuentra moralmente reprochable en que sus hijos, algunas veces, tengan distintos apellidos. Para la psicología mestiza trae menos barullo social y menos enflaquecimiento económico el poder separarse sin más trámite en el matrimonio temporal, que gastar tiempo y plata en alimentar la voracidad judicial” (Baptista, 2012, pp. 19 - 20).

Las mujeres de pollera urgidas por su condición y a veces abandono de sus compañeros y frente a la necesidad de sostener la casa y criar a los hijos asumieron la conducción de sus hogares. Desde diversos sitios de comercialización las “mujeres populares” resolvieron sus necesidades básicas familiares y abrieron espacios de negociación entre ellas y las esferas públicas a objeto de conciliar la posesión de espacios públicos y relaciones de poder. En general, como argumenta Pozo: “Las mujeres populares también buscan su emancipación desde la acción colectiva, gremial y activista, se insertan [...] al comercio minorista, es a partir de esta actividad comercial, que se empiezan a formar sindicatos y asociaciones, que en Cochabamba se consolidan desde entonces y hasta la fecha, como ámbitos importantes para el ejercicio ciudadano de muchas mujeres que habitan en la región. A principios del siglo XX, en 1923 se funda la Asociación Hijas del Pueblo, “sociedad mutualista de vendedoras del mercado 25 de mayo de Cochabamba” [...] todas de origen humilde e inmigrantes de zonas rurales” (Pozo, 2010, p.128). De ese modo, diversos espacios fueron conquistados por la pluralidad de las mujeres y gradualmente institucionalizados por el Estado.

En ese contexto discordante algunas mujeres de élite lucharon por reivindicar los derechos ciudadanos y denunciar las desigualdades sociales y de género, es el caso de Adela Zamudio - insigne escritora y poeta, maestra y pionera del feminismo en Bolivia - quien cuestionó la situación de exclusión y falta de ciudadanía que prevalecía entre las mujeres de Cochabamba. Zamudio se enfrentó valientemente contra el fariseísmo religioso y político y contra una sociedad conservadora y patriarcal que ubicaba en situación de desventaja a las mujeres. Ella contribuyó con sus escritos, poesías, cuentos, novelas y artículos a

la emancipación de la mujer a pesar de los resabios de la iglesia católica y determinadas élites conformadas por "mujeres de clase" que veían desmoronarse los endebles cimientos en los que se asentaban sus viejas y petrificadas creencias.

La ilustre poeta protestó por la discriminación de que era objeto la mujer, abogó por la supresión de la enseñanza religiosa y se enfrentó a la hipocresía imperante en un contexto donde las ideas católicas estaban profundamente arraigadas, lo que maniató particularmente a las mujeres y las condenaba a conformarse con un estado de cosas establecido e incuestionable. En 1921 Zamudio decía de las cochabambinas con tono amargo: "en esta ciudad, el peor enemigo de la mujer es la mujer. No se ha dado todavía el caso de que ellas defiendan ningún ultraje inferido a su sexo: si un marido mata a palos a su esposa, las mujeres se ponen de parte de ese esposo. El feminismo aún no ha aportado a éste cálido valle la falda pantalón ni cortado las trenzas que empequeñecen las ideas" (Quispe, 2012, p.85).

Zamudio vivió en un periodo de profundas contradicciones que propiciaban divisiones entre mujeres que luchaban por espacios de igualdad y otras que continuaban aferradas a viejas ataduras, a roles de sometimiento y subordinación a la figura masculina. Ella señaló las relaciones asimétricas entre varones y mujeres, criticó los dobleces de una sociedad prejuiciosa y falsa que aplaudía los comportamientos amorosos de los varones. Procederes que eran vanagloriados y calificados como "conquistas masculinas", mientras que similares conductas de las mujeres eran señalizadas como falta de vergüenza y recato inauditos. Uno de sus poemas "Nacer hombre" refiere: Una mujer superior/En elecciones no vota /Y vota el pillo peor / (Permitidme que me asombre) /Con sólo saber firmar/Puede votar un idiota / ¡Porque es hombre!" Otra estrofa del poema señala: Ella debe perdonar/Siéndole su esposo infiel; /Mas, él se puede vengar / (Permitidme que me asombre) /En un caso semejante/Hasta puede matar él, /Porque es hombre! (Zamudio, 1914). El alusivo poema es un repudio valiente a la falta de igualdad jurídica y dislocación que sufría la mujer respecto al varón.

Adela Zamudio escandalizó a la sociedad católica con otro de sus poemas titulado: "Quo Vadis", poema que la ubicó en una posición anticlerical y que tuvo por epílogo su excomunión. El poema contiene estrofas en las que con desencanto y pesadumbre refiere las contradicciones de la iglesia católica, la sempiterna lucha entre opresores y oprimidos y el ahondamiento de los males sociales de una humanidad signada por vicios y errores sin conclusión. /Siempre en la lucha oprimidos y opresores! /De un lado, la fortuna y el poder, /Del otro, la miseria y sus horrores; /Y toda inequidad...Hoy como ayer (Zamudio, 1903).

La pasión de Adela Zamudio por la emancipación e igualdad de la mujer la hizo merecedora de reconocimientos importantes y de un sitio que la ubica como fundadora de las letras femeninas bolivianas y como precursora del feminismo latinoamericano. Su lucha fue incansable, su voz se sumó a otras voces emitidas por otras mujeres en diferentes frentes de lucha, entre ellas es posible citar a María Luisa Sánchez Bustamante, fundadora del Ateneo Femenino en 1923; Cira Aguayo feminista cochabambina. Años después es posible visualizar a María Barzola, víctima de la masacre de Catavi en 1942; Domitila Barrios de Chungara, lideresa boliviana que encabezó a un conjunto de mujeres que tuvieron la valentía de enfrentar una de las dictaduras más largas de Bolivia (1971 -1978); Lidia Gueiler Tejada, la primera mujer que ejerció la presidencia de Bolivia desde 1979 hasta 1980. Y como ellas muchas más... Fue así como las mujeres cochabambinas de diferentes estratos sociales incursionaron en el siglo XX abriendo puertas hacia mejores niveles de vida con equidad, igualdad y reconocimiento de su cualidad de género. De esa manera, a pesar de sus contrastes, el siglo XX fue el siglo de las mujeres bolivianas que con coraje y determinación trazaron nuevos senderos de libertad y emancipación.

Conclusiones

Cochabamba a inicios del siglo XX refería aún fracturas profundas y contradicciones explícitamente visualizadas en el estado de exclusión social de las mujeres. Gradualmente y con la incursión de nuevas corrientes como el feminismo, socialismo y anarquismo, las mujeres fueron tomando conciencia de su ser y valer y asumieron actitudes contestarias ante los marcos rígidos establecidos por un sistema patriarcal.

La educación y formación se constituyeron para las mujeres en poderosos instrumentos liberadores de viejas ataduras coloniales y brindaron la posibilidad de construcción de sueños y realidades negadas a quienes no tuvieron la oportunidad de abrazar la educación en una sociedad prejuiciosa ataviada con viejos ropajes heredados del pasado.

Es destacable el inicio de un proceso que buscó equiparar las condiciones socio culturales para el ingreso de mujeres a esferas de formación y educación, aunque permanecieron numerosas barreras que limitaban el desenvolvimiento profesional de las mujeres en igualdad de condiciones con los varones. Innegablemente algunas de las medidas sociales implementadas por los gobiernos del partido liberal generaron cambios y tuvieron directa incidencia sobre la situación de las mujeres, entre esas medidas sobresalen la creación de la Escuela Normal de Maestros en Sucre en 1909, la coeducación en 1910, el Decreto Supremo de 1912 para el acceso de mujeres a los estudios superiores. Sin embargo, en términos generales en las primeras décadas del siglo XX la situación de la mujer cochabambina era aun notoriamente precaria por los mecanismos de exclusión y discriminación imperantes.

Ayllón, E. (2009). *Vida pedagógica y la formación de maestras. Miradas retrospectivas a la educación pública de Bolivia. A cien años de la fundación de la Escuela Nacional de Maestros de Sucre (1909)*. Carrera de Historia - UMSA. La Paz - Bolivia.

Arte y Trabajo. Revistas: N°36, 115, 140, 149. Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia. Archivo Histórico Municipal de Cochabamba - Bolivia.

Baptista, M. (2012). *La ciudad de Cochabamba*. Editorial Kipus. Cochabamba - Bolivia.

Pío XI. (1930). *Casti Connubii. Encíclica sobre el matrimonio cristiano*. Disponible en: https://www.corazones.org/doc/casti_connubii.htm

Guzmán, A. (1972). *Cochabamba. Panorama geográfico. Proceso histórico. Vida institucional. Instrucción Pública. Reseña cultural*. Los amigos del libro. Cochabamba - Bolivia.

Pozo, M. E. (2010). *La ciudadanía entre el discurso hegemónico y la deconstrucción del espacio privado. Los discursos de los años 50 en las demandas de divorcio en Cochabamba - Bolivia*. CESU - UMSS. Cochabamba - Bolivia.

Quispe, A. (2012). *La profesionalización de las mujeres cochabambinas*. En: ¡Están aquí! Las mujeres de Cochabamba. Honorable Concejo de Cochabamba - Bolivia.

Rodríguez, H. (2014). *El patriarcado progresista. Mujeres, moral y vida cotidiana en la revista Arte y Trabajo (1921 - 1926)*. En: Mujeres poblando el pasado. Compiladora: Alejandra Ramírez S. Centro de Estudios Superiores Universitarios de la Universidad Mayor de San Simón. Cochabamba - Bolivia.

Salmón, B. (1987). *¿Cómo hacíamos Feminiflor? "Feminiflor". Un hito en el periodismo femenino de Bolivia*. Compilador: Luis Ramiro Beltrán. Asociación de Estudios Bolivianos Plural. La Paz - Bolivia.

Sánchez, M. (2012). *El siglo de las mujeres. El siglo XX y el camino de las conquistas femeninas*. En: ¡Están aquí! Las mujeres de Cochabamba. Honorable Concejo de Cochabamba - Bolivia.

Referencias



Solares, H. (2011). *La larga marcha de los cochabambinos. De la Villa de Oropesa a la metropolización*. Editorial Grafisol. Cochabamba - Bolivia.

Vásquez, S. (2007). *Vivienda social y políticas públicas en Bolivia*. Facultad de Arquitectura, Artes, Diseño y Urbanismo. Universidad Mayor de San Andrés. La Paz - Bolivia.

Urquidí, C. (1923). Revista Arte y Trabajo, N° 115, el 7 de octubre de 1923, Urquidí Carlos